

Revista NAVARRA MÉDICA

ISSN 2422-3344

NAVARRA MÉDICA es una revista de publicación periódica semestral (2 números al año) en formato electrónico de acceso abierto, liderada por el Centro de Investigaciones UNINAVARRA – CINA, de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA.

Es una revista de gran amplitud, variedad y diversidad. Su objetivo es la divulgación de resultados de investigación originales, de significancia teórica y práctica, dirigidos a investigadores, académicos y estudiantes de instituciones nacionales e internacionales.

NAVARRA MÉDICA considera para publicación trabajos enmarcados en el área del conocimiento de Ciencias de la Salud.

La revista acepta manuscritos en idioma español e inglés y considera para publicación Artículos Originales, Artículos de Revisión, Artículos de Reflexión, Reporte de Casos, Cartas al Editor y Editoriales; los cuales son sometidos a revisión por pares.

Tipos de artículos

Originales. Trabajos empíricos relacionados con cualquier aspecto de la investigación en las diferentes áreas del conocimiento que tengan forma de trabajo científico, con los siguientes apartados: resumen, introducción, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones. La extensión del texto será de 3000 palabras. Aparte se incluirá un resumen estructurado en español e inglés de no más de 300 palabras, 4-6 palabras clave/keywords y entre 30-40 referencias bibliográficas. Además del texto, se admitirán hasta un máximo de 8 figuras y tablas. El número de autores recomendado es de 6.

Revisiones. Este tipo de manuscritos será encargado específicamente por el Comité Editorial. Los autores que espontáneamente deseen colaborar en esta sección deberán consultar previamente a los editores de la revista. Serán trabajos de revisión sobre temas relevantes y de actualidad en las diferentes áreas del conocimiento con la siguiente estructura: Resumen, Introducción, Desarrollo y Conclusiones. La extensión máxima del texto será de 3500 palabras. Aparte se incluirá un resumen sin estructurar de 150 palabras en español e inglés, 4-6 palabras clave/keywords, y un máximo de 50 referencias bibliográficas. Se admitirán hasta 4 figuras o tablas. Es aconsejable que el número de firmantes no sea superior a 3.

Reportes de Casos. Casos que supongan una aportación importante al conocimiento de la fisiopatología, etiología u otros aspectos de un proceso clínico; así mismo, casos enmarcados en áreas administrativas y gerenciales. La estructura de estos trabajos será la misma que la de los originales Introducción, Caso o Casos Clínicos, Discusión, y Conclusiones. La extensión máxima del texto será de 1500 palabras. Aparte se incluirá un resumen sin estructurar de 150 palabras en español e inglés, 4-6 palabras clave/keywords, y un máximo de 15 referencias bibliográficas. Podrá incluirse hasta un máximo de 3 tablas y/o figuras. El número de autores recomendado es de 4.

Artículos de opinión. Esta sección tiene como objetivo publicar temas relevantes y de actualidad en las diferentes áreas del conocimiento que contengan componentes novedosos para la especialidad. No es necesario que el texto se estructure formalmente, pero deberá guardar la lógica narrativa (introducción, desarrollo de la experiencia y conclusiones). La extensión máxima del texto será de 2000 palabras. Aparte se incluirá un resumen en español e inglés de 150 palabras sin estructurar, y 4-6 las palabras clave/keywords. También se incluirán 15 referencias bibliográficas como máximo. Además del texto se admitirán hasta 2 figuras o tablas.

Cartas al director. Harán referencia a trabajos publicados en la revista y aportarán opiniones, observaciones o experiencias que por sus características puedan ser resumidas en un texto breve. La extensión máxima será de 1000 palabras sin incluir el resumen. Se admitirán hasta un máximo de 5 referencias bibliográficas. El número máximo de autores será 4. Se admitirá 1 figura o 1 tabla.

Editoriales. Trabajos de opinión escritos por encargo de los editores. Su extensión no deberá superar las 1000 palabras. Su temática tendrá relación con originales publicados en la revista o con temas de interés general. Se incluirá un máximo de 10 referencias bibliográficas. No incluirán figuras ni tablas, salvo casos especiales en que resulten imprescindibles para mejorar la comprensión del texto.

Otras secciones. La revista incluye otras secciones (líneas jurisprudenciales, artículos especiales, reseñas bibliográficas, entre otras) cuyos manuscritos se solicitan por los editores. Los autores que espontáneamente deseen colaborar en alguna de estas secciones deberán consultar previamente a los editores de la revista.

Los autores deben enviar sus manuscritos a través del correo editorial@uninavarra.edu.co en los formatos correspondientes. Los manuscritos que no cumplan con estas pautas de presentación serán devueltos.

Guía para autores

Todos los manuscritos serán revisados por el asistente editorial quien validará el cumplimiento de los requisitos de envío. Una vez ocurra esto, se remitirá a los editores quienes lo revisarán y emitirán un primer concepto; el cual podrá ser aprobado para revisión por pares o rechazado. Cuando el manuscrito haya aprobado la primera etapa, se les asignarán revisores de acuerdo al área temática. Los trabajos se someterán por un proceso de arbitraje doble ciego garantizando la identidad de los autores y de los evaluadores.

Revisado el manuscrito por los evaluadores, se les informará a los autores el dictamen el cual podrá ser: 1. Aceptado, 2. Aceptado con cambios o 3. Rechazado. En caso de sugerirse modificaciones, el autor deberá enviar el manuscrito debidamente ajustado en el tiempo designado para tal fin. Si el manuscrito ha sido rechazado se le solicitará al autor de abstenerse de enviar nuevamente el manuscrito, puesto que no se considerará para publicación si es presentado de nuevo.

Una vez Aceptado el manuscrito, este será preparado para su publicación. Se enviará al autor la versión pre-imprenta, donde el autor deberá revisar este documento y enviar su aprobación; en caso de que se presente alguna sugerencia por parte del autor, se ajustará y enviará de nuevo el documento para su respectivo aval. Los artículos aprobados serán publicados en PDF en el sitio web de la revista y podrán ser consultados y descargados libremente.

Preparación y presentación de los manuscritos

Para la presentación de manuscritos, a excepción de las cartas al editor y la editorial, se recomienda el uso de los formatos establecidos para cada tipo de artículo, los cuales se encuentran para su uso y descarga en la página de la Revista NAVARRA MÉDICA <http://uninavarra.edu.co/investigacion/revistas/navarra-medica/>

Los manuscritos deben enviarse en formato Microsoft Word y deben ir acompañados de la **Carta de presentación** y de la **Primera página**. El documento debe estar configurado en tamaño carta, con márgenes estándar de 1 pulgada y numeración continua en todas las páginas. El tipo de letra empleada debe ser Times New Roman a 12 puntos con interlineado sencillo. A continuación, se describe el contenido de la primera página, la estructura general de los manuscritos y pautas detalladas según el tipo de trabajo.

Primera Página

Título & Title: En español y en inglés, debe ser conciso y concreto. No se debe usar abreviaturas y su extensión no debe ser mayor a 20 palabras.

Nombres y filiaciones de los autores: Indique nombre y apellidos de cada uno de los autores y asegúrese de que los proporcione en la forma ortográfica correcta. Incluya los datos de filiación de cada uno de los autores (nombre y dirección de la institución en la que se realizó el estudio) debajo de los nombres, indique las filiaciones mediante superíndice numérico al final del apellido de cada autor. El mismo número debe preceder los datos de la institución. Indique la dirección postal completa para cada filiación, sin olvidar el país, así como la dirección de correo electrónico de cada autor, si es posible.

Autor de correspondencia: Indique claramente quien se responsabilizará de recibir la correspondencia durante todo el proceso de evaluación y publicación del artículo, así como posteriormente a su publicación. Asegúrese de que la dirección postal y de correo electrónico que se facilitan son actuales y correctas.

Estructura general de los manuscritos

Todos los manuscritos presentados a NAVARRA MÉDICA deben contener las secciones descritas a continuación:

Título & Title

En español y en inglés, conciso y concreto. Se debe evitar el uso de abreviaturas y su extensión no debe ser mayor a 20 palabras.

Resumen (abstract)

Se debe incluir esta sección en todos los tipos de estudios a excepción de la carta al editor y la editorial. Debe presentarse en idioma español e inglés. El resumen debe ser estructurado a través de encabezados donde proporcione el contexto o los antecedentes para la investigación y se debe mencionar su propósito, los procedimientos básicos (selección de sujetos para el estudio o animales de laboratorio, métodos observacionales y analíticos), los hallazgos principales (aportando los tamaños de efectos específicos y su importancia estadística, si es posible) y las conclusiones principales. Debe hacerse hincapié en aspectos nuevos e importantes del estudio u observaciones. Se sugiere no emplear abreviaturas ni referencias en esta sección.

Palabras clave (keywords)

Incluir un máximo de 6 palabras clave después del resumen, evitando términos generales, plurales y multiplicidad de conceptos (como por ejemplo el uso de 'y' o 'de'). Solamente pueden utilizarse abreviaturas como palabras clave en el caso de que estén firmemente establecidas en la especialidad que corresponda al artículo. Las palabras clave se utilizan en la indexación del artículo.

Cuerpo del documento

De acuerdo con el tipo de documento presentado, esta sección variará. Se debe utilizar el formato establecido para el tipo de publicación.

Agradecimientos (opcional)

Sitúe los agradecimientos en una sección aparte al final del manuscrito y antes de las Referencias bibliográficas. No los mencione en ninguna otra parte del artículo. Incluya aquellas personas que colaboraron en la realización del artículo (por ejemplo, revisando la redacción o la traducción del mismo).

Fuentes de financiación

Enuncie las fuentes de financiación utilizando el siguiente formato estándar requerido por las entidades financiadoras:

Financiación: El presente trabajo ha sido financiado por los National Institutes of Health [beca número xxxx, yyyy]; la Bill & Melinda Gates Foundation, Seattle, WA [beca número zzzz] y los United States Institutes of Peace [beca número aaaa].

No es necesario incluir descripciones detalladas sobre el programa o el tipo de beca o asignación. Cuando la financiación proceda de una beca a nivel regional o nacional, o de recursos de universidades u otras instituciones dedicadas a la investigación; incluya el nombre de la institución u organización que financió el estudio.

Si no se ha recibido financiación alguna, le solicitamos que incluya la siguiente frase:

La presente investigación no ha recibido ayudas específicas provenientes de agencias del sector público, sector comercial o entidades sin ánimo de lucro.

Conflicto de interés

Todos los autores deben informar de cualquier relación financiera y personal con otras personas u organizaciones que pudieran influenciar (hacer parcial) su trabajo de manera inadecuada. Entre los ejemplos de posibles conflictos de interés se consideran: estar empleado por la organización, servicios de consultoría, titularidad de acciones, remuneración, testimonio de experto remunerado, solicitudes/registros de patentes y becas u otro tipo de financiación. En caso de que no haya conflicto de intereses, hay que declarar lo siguiente: Conflictos de intereses: ninguno.

Referencias

Se deben presentar de acuerdo al estilo Vancouver de citación relacionando, únicamente, las fuentes mencionadas en el documento. Las citas deben organizarse de acuerdo al orden de aparición en el texto identificándolas con números arábigos entre corchetes al final de la frase correspondiente o el apellido del autor consultado – [1] -. El número mínimo de referencias empleadas variará de acuerdo con el tipo de artículo siendo de 20 referencias para los artículos originales y de reflexión, 40 referencias para los artículos de revisión y de 10 citas para los reportes de caso. A continuación, se enuncian algunos ejemplos de citación:

- **Libro**
Kerzner H. Project management: a systems approach to planning, scheduling, and controlling. 10th ed. New Jersey: Wiley; 2009.
American Psychiatric Association. Guías clínicas para el tratamiento de los trastornos psiquiátricos. Barcelona: Ars MEDICA; 2004.
- **Capítulo de libro**
Mehta SJ. Dolor abdominal. En: Friedman HH, coordinador. Manual de Diagnóstico Médico. 5a ed. Barcelona: Masson; 2004. p.183-90.
- **Artículo de revista**
Rincón-Guio C, Jaramillo O. Proyectos, gestión y éxito. Una revisión de la literatura. CINA RESEARCH. 2017; 1(1): 34-47.
Müller R, Jugdev K. Critical success factors in projects: Pinto, Slevin, and Prescott – the elucidation of project success. Int. J. of Managing Projects in Business. 2012; 5(4): 757- 775.
Sosa Henríquez M, Filgueira Rubio J, López-Harce Cid JA, Díaz Curiel M, Lozano Tonkin C, del Castillo Rueda A et al. ¿Qué opinan los internistas españoles de la osteoporosis?. Rev Clin Esp. 2005; 205(8): 379-82.
- **Informe científico o técnico**
Organización Mundial de la Salud. Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación. Informe de un Grupo Científico de la OMS. Ginebra: OMS; 1994. Serie de Informes Técnicos: 841.
- **Tesis doctoral**
Sanchez A. El Éxito de la Gestión de Proyectos: Un nuevo enfoque entre lo tradicional y lo dinámico [tesis doctoral]. Barcelona: ESADE; 2012.
- **Patente**
Joshi RK, Strebel HP, inventores; Fumapharm AG, titular. Utilización de derivados de ácido fumárico en la medicina de trasplante. Patente Europea. ES 2195609T3. BOPI 1- 12-2003.
- **Monografía en internet**
Moraga Llop FA. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Dermatología Pediátrica. [monografía en Internet] *. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2003 [acceso 19 de diciembre de 2005]. Disponible en: <http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/index.htm>
- **Referencia a una página web**
Cancer RESEARCH UK. Cancer statistics reports for the UK <http://www.cancerRESEARCHuk.org/aboutcancer/statistics/cancerstatsreport/>;2003 [consultada 13.03.03].

Figuras y tablas

Las figuras y las tablas deben identificarse de forma progresiva con números arábigos de acuerdo al orden de aparición (figura 1, figura 2; tabla 1, tabla 2). Dentro del cuerpo del documento se debe mencionar su ubicación. Cada figura y cada tabla debe tener un título breve que la describa en su parte superior y se debe indicar la respectiva fuente en su parte inferior; además, las tablas se deben configurar en letra Times New Roman de 10 puntos de tamaño a espacio sencillo. Cualquier abreviación usada en las tablas deben definirse en la leyenda de la tabla.

Tabla 1. Ejemplo de una tabla.

An example of a column heading	Column A (t)	Column B (t)
And an entry	1	2
And another entry	3	4
And another entry	5	6